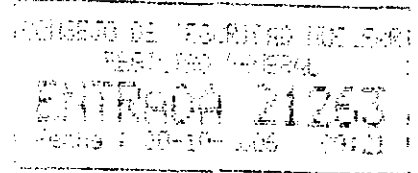


CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

159 666

Hoja 1 de 3



ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día veintiocho de septiembre de dos mil seis en ACERALIA PERFILES MADRID, sita [REDACTED] Madrid.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación y cuya última autorización en vigor, concedida por Consejería la de Economía, Industria e Innovación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con fecha 13 de septiembre de 2004.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la Inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:



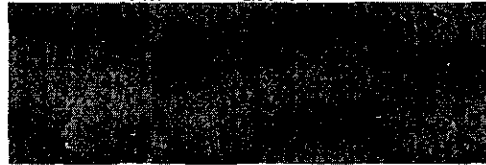
- Disponen de una licencia de supervisor en vigor, dos de supervisor en trámite y cinco licencias de operador.-----
- Tienen controlados dosimétricamente a seis usuarios y dos áreas con seis dosímetros personales y uno de muñeca. Adicionalmente disponen de 3 dosímetros de muñeca de reserva-----
- En los registros de dosis acumulada anual superficial o profunda a agosto de 2006 no se apreciaron dosis significativas; Fondo en todos los casos -----
- Exhiben la siguiente documentación:
 - Diario de operación actualizado y firmado por el Supervisor;
 - Certificados de hermeticidad de las [REDACTED] fuentes por [REDACTED] con nº de serie de la [REDACTED]
 - Reglamentos de funcionamiento y plan de emergencia en revisión para adaptarlos a la notificación de incidentes



El almacén auxiliar de fuentes que se retiran para mantenimiento o cambio ha sido desplazado a una zona con menor tránsito de fuentes y mas alejada de las rutas de movimiento de cargas pesadas. El resto de los elementos autorizados a la instalación permanecen sin cambios-----

- Disponen de procedimiento para la calibración y verificación de los monitores de radiación-----
- Efectúan periódicamente la vigilancia radiológica de la instalación-----
- El personal de la instalación ha recibido el Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia.-----
- Se encuentra archivada la documentación técnica de la instalación.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a fecha cinco de octubre de 2006.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de ACERALIA PERFILES MADRID para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

- EL SUPERVISOR QUE RECIBIO AL INSPECTOR ES



- RESPECTO AL RESTO DEL ACTA NO HAY NINGUNA DISCONFIRMIIDAD



SUPERVISOR INSTALACION RADIATIVA
MADRID, 26 DE OCTUBRE DE 2006